

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 461.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 21 de Mayo de 1909.

## REMITIDO

Sr. D. Germán Llamas

Director de EL DEMOCRATA.

Mi estimado amigo: Sabe perfectamente, porque su experiencia debe haberse enseñado, que los periódicos no se juzgan, aprecian y califican por las fracciones del contenido de sus columnas, sino como los edificios, no se definen por el orden arquitectónico de sus secciones, sino por su conjunto, y así como es absurdo pretender que en la construcción resulte la belleza ajustando líneas y simetrías de distintas escuelas, así creo insensato y además imposible, que en un mismo periódico se produzcan dos órdenes de ideas divergentes sobre la unidad política y en la que se confunden el aplauso y la censura.

Los tres últimos números de EL DEMOCRATA, han sido ejemplares de esta aberración y como es consiguiente, para mi absoluta identificación con el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y su política, sin distinciones de ninguna clase, han sido para mi espíritu como tres grandes oleadas de amarguras, porque he visto en sus columnas pareando con mis pobres escritos, artículos en que si bien diluyéndolos en frases de afecto al Sr. Toro, se han consignado censuras o advertencias que empuñaban tanto aquellas que viene a dejarla reducidas a nadería, porque nadería es la palabra afectiva cuando sirve de pabellón a la irreverencia.

Yo he querido en mi pensamiento forzar ese hecho en el molde de su rectitud de intención, de que no me es lícito todavía dudar, para encajarlo en el concepto de que el Director de EL DEMOCRATA lo estimaría así convenientemente al partido; pero apesar de todos mis esfuerzos de voluntad, no encuentro justificación a esa diversidad de criterio entre sus artículos y el predominante en mis escritos, y no encontrándolo, tengo que buscar la inculpabilidad ante mi jefe y el partido, en mi total alejamiento de EL DEMOCRATA.

Yo no puedo, no debo ni quiero estar ni defender, donde no esté el alma del señor del Toro y se defienda con valentía la integridad de su política; me asfixia la atmósfera nebulosa; no conceibo los cariños con celajes, porque ellos suponen siempre amortiguamiento en la conciencia, y cuando en esta falta calor y entusiasmo, también falta siempre fuerza al brazo.

Discrepancias tan á deshoras sobrevenidas, me ponen en el caso de repitiéndole la estimación á sus atenciones, retirarme del periódico de su digna dirección.

En los presentes tiempos están ya juzgadas y antojadas las actitudes ambiguas que en otros días podrán llamarse «habilidades»: hoy ese procedimiento equivoco dá escalofrío á los pensamientos rectos, como dá miedo del calígrafo que imita una firma, del artista que reproduce una marca, ó del industrial que asimila en su obra todas las perfecciones que sellan la legítimidad.

Las gentes podrían creer, si esta actitud persistiera, si esta duplicidad de juicio y conducta continuara, que EL DEMOCRATA era un falso amigo del señor del Toro y un falso liberal; y como me consta que con buena fé dedica á la defensa de la política del ilustre gaditano, actividad, trabajos y sacrificios, tengo el honor de despedirme de su publicación, advirtiéndole el gran

peligro que corre, de ser mal juzgado, por aplicar el oído á murmuraciones que deslizan en su espíritu, inteligencias malévolas, á las que no debiera prestar atención, porque oyéndolas pone en riesgo su lealtad; que me es íntimamente conocida; y en la que no he perdido la fé, ni aún á pesar de la deplorable orientación que en estos últimos días ha visto con pena en EL DEMOCRATA, su affmo.

JUAN DE V. PORTELA.

## EXPLIQUEMONOS

Para EL DEMOCRATA, es una verdadera sorpresa la actitud que adopta nuestro querido compañero de redacción D. Juan de V. Portela. Ciertamente es que él está identificado, puesto que lo afirma, con el Excelentísimo señor D. Cayetano del Toro y su política. No es menos cierto que también lo está este periódico y así lo ha demostrado y viene demostrándolo hasta la saciedad.

Lo que sucede es, que EL DEMOCRATA no aspira á ser órgano personal del Sr. del Toro en la política liberal que está bien definida. Ha procedido y procede con tanto acierto como admiración á lo que significa y representa el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, porque está bien convencido de que esa representación y ese simbolismo, encarnan perfectamente en el espíritu popular y dirigen las corrientes de aspiraciones de este pueblo.

Pero, ya lo hemos dicho, no queremos ser un órgano de publicidad con los ojos vendados ni atados de pies ni manos, puesto al servicio de personalidad alguna, por grande que sea. Nuestra voluntad y nuestro juicio deben manifestarse siempre libres de esta clase de obstáculos, que si sirven con frecuencia para abrillantar errores y sostener caprichos, en cambio deservir á la propaganda feliz de las ideas y al propósito de ensanchar los caminos, para que el acto ilustrado y benéfico de una buena política se aposente en los espíritus, con todos los dominios del convencimiento y de la fé.

El señor Portela ha conocido siempre nuestro pensamiento. Con él mostré de acuerdo, y si ahora entiende que en el orden arquitectónico de los periódicos es absurdo pretender que resulte la belleza, ajustando líneas y simetrías de un orden puramente convencional, harto se ocha de ver, que el señor Portela se ha rectificado de su antigua manera de pensar. Debe de ser que su identificación absoluta con el Sr. del Toro se ha resentido, como él dice en su remitido, profundamente amargada por esas «trés oleadas», que en forma de artículo han aparecido en nuestras columnas, sin la intervención de su talento y de su pluma incomparables.

EL DEMOCRATA puede censurar y advertir, desde el jefe ilustre del partido liberal Sr. Moret al más modesto de los afiliados al mismo partido, cuando entienda que en materias de organización y de procedimiento no se ajustan á las conveniencias del partido.

No proceder de esta suerte sería mezquino y rufián, sería anular el entendimiento y la voluntad de hombres que se llaman liberales con perfecto derecho. Y sería, en suma, otra rectificación para el señor Portela, que en el primer párrafo de su primer artículo, titulado «Nueva Era» y correspondiente al 2 de Marzo, decía que EL DEMOCRATA al aparecer como diario, debía precisar que su orientación po-

lítica por conjunción de ideas y de afectos, pero sin servidumbre, había de ser franca, despejada y lealmente liberal, en armonía con los intereses de Cádiz, nuestro ideal supremo.

¿Qué otra cosa ha hecho EL DEMOCRATA, que permanecer atento á estos deberes tan bien trazados?

Hemos defendido la política liberal y la defenderemos por convicción de que ella interesa al bien supremo de Cádiz. Y por ese propósito hemos sacrificado intereses y tranquilidad, en cuanto afecta á una publicación de esta especie, y hemos defendido y acatado y seguiremos defendiéndola y acatándola la personalidad del Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, porque ella representa la suma de opiniones y aspiraciones de este pueblo hacia sus ideales de regeneración. Claro es, que también ha habido en esto afecto personal; pero es que es negación de este afecto personal el señalar defectos de organización, el censurar actos realizados por correligionarios con daño del partido liberal, y el advertir á nuestro jefe de que un camino seguido puede ser peligroso, y de que pueden serlo aún más las advertencias de los transeúntes en ese camino, malamente interesados en extrañar la marcha?

A decir verdad, no entendemos qué quiere decir el señor Portela, con lo de su absoluta identificación al señor del Toro. En un partido, cuantos en él figuran están identificados con un ideal común, con una aspiración colectiva, con una conciencia igual. Esto respecto á los principios; pero, si la identificación absoluta ha de serlo también con las personas, francamente, lo que nuestro querido amigo el señor Portela quiere darnos á entender es, que los partidos tienen que ser forzosamente rebaños en unos casos, ó trallas en otros, para que sirvan con más ó menos eficacia á ciertos impulsos.

Creo el señor Portela que en EL DEMOCRATA no se ha faltado á la norma de conducta que él mismo inaugura y que ya hemos copiado. Que no hay procedimiento equivoco que dé lugar á esos hábiles enfemismos en que envuelve su frase. No hay más que una cosa: que como EL DEMOCRATA no es órgano del partido liberal, y entiende que esto le faculta para pensar y escribir con independencia, como hacen todos los periódicos que no deben á una política determinada sus suscripciones, mantiene y mantendrá este modo de ser dentro de la ortodoxia liberal y de su pontificado, pero sin rendirse á las flaquezas ni seguir á nadie en sus errores, porque sería incurridos iguales debilidades del ánimo.

EL DEMOCRATA está muy agradecido al señor Portela. Su juicio como su pluma son irremplazables. Pero al sentirse ahora tan amargado por lo que llama absurdos y aberraciones nuestras, tal vez no evidencia más que una cosa: que los vínculos del interés político, más fuertes acaso que los del afecto personal, han podido más en su espíritu determinándole á ponernos á un lado, cuando él sabe y le consta que quien se pone á un lado somos nosotros.

## En broma y en serio

Hace en su número de ayer «El Correo de Cádiz» un diálogo sobre periódicos, que nos resulta por completo enigmático. Pero qué capricho el de estos caracas de no expresarse nunca con claridad.

Y sin embargo, á leguas se vé la intención que los guía.

No es un misterio para nadie que los elementos integristas de Cádiz, cuando llega el caso, dicen pestes de «El Correo».

Exactamente á nosotros nos han manifestado que ellos lo emplean solamente para el número 100.

Y como esto lo sabe muy bien el periodico católico, de ahí que pretenda explicar en ese diálogo su conducta política, favorable siempre á los conservadores.

Tan enemigos somos de los integristas como de los hipócritas.

Pero, lo confesamos sin sonrojo, preferimos los primeros á los segundos.

¿Para qué sirve «El Correo»?

¿Qué posición social ó política representa?

Esto es lo que todavía no ha dicho el órgano de las sacerdotías y de las beatas histéricas.

Y esto se debe saber por confesión propia, aun cuando nosotros lo sepamos á ciencia cierta, porque lo reflejan los actos.

Si «El Correo» es órgano de los curas, nos parece muy mal, porque para eso está el «Boletín Oficial» de la diócesis.

En cambio, tienen un periódico para hacer política, para atacar á los hombres de gobierno, cuando párrocos, beneficiados, canónigos y dignidades son empleados públicos, como cualquier escribiente de oficinas del Estado, la provincia ó el Municipio nos parece que tiene sus peligros.

El peligro de que á alguien le entre el pensamiento de brujular lo que en esos centros religiosos ocurre, y entonces sería la mar.

Con peques y todo.

A D. Benito Pérez Galdós le ataca ayer «El Correo».

Y habla de los sucesos de Alcoy, de Cartagena, etc., etc.

Olvidase el periódico acerca de que la mayor parte de los sucesos á que se refiere fueron promovidos precisamente por neos, disfrazados de demagogos, que luego volvieron á las filas de don Carlos.

Y en ellas, piadosamente saqueaban, violaban, robaban; haciendo tales atrocidades que no podrán olvidarse nunca.

Todo, por supuesto, en nombre del Señor.

¿El fin justifica los medios?

Continúa R descubriendo á Donoso Cortés.

Seguramente ese lato trabajo, sería hecho para un certamen cara y ahora lo sopla R como cosa nueva.

El miércoles llegó al quinto artículo. Lo malo es cuando llegue al sexto, que coincide con la dolencia posterior de R.

¿Será un símbolo?

Entre los festejos que han de celebrarse para Corpus y la temporada del verano, se le ha olvidado al señor García Cossío un número sugestivo y de verdadera atracción.

El acto de coronar al Inspector provincial de Sanidad, por el imponderable servicio que le ha hecho á Cádiz, hablando de que había un caso de tifus exantemático y poniendo en comoción á toda la ciencia.

¿Qué menos puede hacerse?

Ese celo del señor Inspector, el afán de ganar unas perras de algunos corresponsales, han sido causa bastante para perjudicar gravísimamente á nuestro pueblo, dándose como cierto lo que no era verdad.

Pero en cambio, en Puerta de Tierra, sin tifus, siguen las cochineras, la falta de higiene y todo lo que dá semejanza á dicho barrio con un aduar marroquí.

Pero de eso no se entera el Inspector.

En cambio, bien sabe analizar los vinos de «Vista Hermosa».

En versos muy malos, malísimos, que quieren ser chispeantes y con los cuales se habrá reído, moftuosos frailes y robustos curas y lujuriantes beatas, recibimos una lección de ortografía de un coaligado.

A leguas se aprecia que se trata de algún bufón de sacerdotía, amigo y compañero de estetas, que no sabe otro camino que el del anónimo rastrero.

¡Lástima de tiempo!

Si lo conociéramos, le ofreceríamos la plaza de corrector de pitebas, para evitar las erratas que censura y la de papel para el Water closet de nuestra redacción.

Aunque tal vez no sirviera nada más que para este último cargo.

## A cada uno lo suyo

En la última Asamblea provincial se dió lectura á dos proposiciones sobre materia que ya en EL DEMOCRATA han sido objeto de extensas disertaciones.

Con la firma de don José Luqué, don Ricardo González Abreu y Marqués de Casa Bermeja, se interesó de la Diputación, celebrar en 1912 el centenario de la promulgación del primer Código Constitucional, con una Exposición que forme parte de los festivales consagrados á solemnizar tan glorioso aniversario.

El señor Luqué apoyó la proposición y es de justicia el que nosotros recordemos lo que algunos parecen haber olvidado injustamente, y es, que idea tan plausible, fué iniciada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, en los mismos días en que se celebraban en el Círculo liberal las sesiones conmemorativas del jubileo secular del 2 de Mayo.

No es idea que haya sido abandonada por su ilustre iniciador y á él corresponde por tanto la gloria de prioridad en la iniciativa: gracioso es que la primera Corporación de la provincia, le dedique su pensamiento y estudie su realización, pero sería ingratitud notoria desconocer que idea tan alta y conveniente surgió en la mente del señor del Toro, siempre ocupada en cuanto pueda convenir á Cádiz y engrandecer su nombre.

También la Asamblea provincial fijó su atención en la lectura de otro expuesto, antefirmado por el propio señor Luqué, en la conveniencia de plantear los ferrocarriles económicos, proyecto que como todo el mundo sabe, es debido á los esfuerzos y sacrificios del ilustre jefe del partido liberal, tan encaminado con su ejecución, que de haber continuado algún tiempo más al frente de los destinos provinciales, sería seguramente un hecho.

Gratisimo nos es, que ideas propuestas y formuladas por el señor del Toro, vengán á merecer el estudio de los diputados provinciales



vido por la Cervecería inglesa, compuesto de

- Jamón glacé
Pollos a la galantina
Fiambres
Sandwichs di Foie-gras y queso
Pastelillos de ternera
Id. a la Rechamel
Pastas de hoja variadas
Dulces finos
Galletas inglesas rellenas
Dulces escarchados
Bombones
Chocolate y café

Vinos: Jerez fino y Amontillado
Vermouth y Cognac.
En el amplio comedor de la finca se había colocado una mesa con sitio para 150 personas.

La casa se encontraba convertida en un paraíso, dado el buen gusto con que había sido exornado, la gran cantidad de flores, las riquezas de sus muebles y las numerosas señoritas que con su belleza componían atractivo del acto que se verificaba.

Durante el desayuno se brindó por la felicidad de los novios.

En el patio de la finca se sacaron varias fotografías.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla en el exprés.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DETENIDO.—Lo fué un individuo que en estado de embriaguez promovió escándalo.

TORERO.—El próximo domingo estoqueará en la plaza de toros de La Línea el conocido matador Bartolomé García «Bejarano».

También está contratado para torear en Zalamea la Real, el día 30 del actual el matador de novillos Manuel Domínguez.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Emilio Núñez, de una herida contusa de dos centímetros, en la región mentoniana.
Arturo González, de una herida contusa de dos centímetros en el mentón.

José Acala Fernández, de contusión de segundo grado en la región malar izquierda y labial superior y rotura de un incisivo.

A PRESENTARSE.—Antonio Vega Bueno, soldado del regimiento infantería de Extremadura, se presentará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del señor coronel de dicho cuerpo.

ASOCIACION DE LA PRENSA.—Ayer por la tarde se celebró una reunión preparatoria, al objeto de organizar en Cádiz, como existe en otras capitales, una asociación de la prensa. Al acto concurrieron numerosos señores.

El señor don Luis Pérez Fernández, iniciador en compañía de otros señores, de la antes dicha asociación, expuso a los concurrentes el objeto de la misma, siendo muy bien acogida por todos la idea, acordándose que en esta solo se acojan periodistas, literatos y poetas, nombrándose acto seguido una comisión organizadora que se entienda con toda asiduidad al desenvolvimiento de la misma y estudie las bases y redacte por las que ha de guiarse la repetida sociedad, acordándose solicitar de varias asociaciones compañeras, envíen sus reglamentos, los que serán estudiados por la comisión organizadora. Esta está encargada también de hacer la propaganda a la idea a la mayor brevedad.

PENADOS.—Han tenido ingreso en la prisión afflictiva de Ocaña, los penados precedentes de esta cárcel, Francisco y Antonio Luque Barra, Antonio Romero Buzón y Juan López Melero.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—En el término de Jerez fué detenido el paisano Rafael Iglesias Alvarez, el que quedó a disposición del señor Juez de Instrucción de dicha ciudad.

En La Línea fué detenido Juan Guerra Reyes, como autor de varias heridas contusas causadas a su hermano Fernando, en reyerta sostenida entre ambos.

También fué detenido en la misma ciudad y puesto a disposición del presidente de esta Audiencia, el paisano Luis Quintana Rodríguez.

CONCURSO.—La Comisaría de Guerra de Algeciras convoca a un concurso de postores para el día 31 del actual, al objeto de adquirir

rir artículos de inmediato consumo, con destino al Hospital Militar de dicha plaza.

LICITACION.—La Administración de Correos de esta capital seca a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de Correos de Jerez de la Frontera y su estación férrea, bajo el tipo de 1999 pesetas anuales. La subasta tendrá lugar en estas oficinas el día 26 de Junio próximo, a las doce.

DE HACIENDA.—El haber mensual de 375 pesetas que posea por esta Tesorería de Hacienda don Eúrgico Castillo Gutiérrez, teniente coronel retirado, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de Málaga.

—La pensión anual de 1125 pesetas que percibían por la Tesorería de Hacienda de Avila, doña Amalia y doña Ana Jiménez Castillo, huérfanas del médico de la Armada don Isidoro, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de esta provincia.

JUNTA DE PESCA.—Reuniose hoy, en la Capitanía de este puerto, a fin de tratar sobre la aprobación del Reglamento especial de pesca del puerto de Barbate.

MINISTRO.—En el exprés de esta tarde marchó a Madrid el Excmo. Sr. D. Luis de la Barrera, enviado especial de S. M. el Rey de España y ministro plenipotenciario en Buenos Aires, de cuya capital llegó anteaer en el vapor correo León XIII.

AUTORIZACION.—Por el señor Gobernador civil ha sido autorizado don Diego Montes Santos para que en local adecuado instale varias maquinillas automáticas, las que mediante la introducción de 10 céntimos, tocan una pieza de música y devuelven un vale ó tiquet, que puede cambiarse por otros artículos que hay en el local, cutdando la autoridad gubernativa por medio de sus agentes, que nunca se dé dinero por el referido tiquet.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 21, 16'30 mañana.

Lotería

- 6.032 en Madrid
2.735 en Madrid.
25.674 en Huelva.
38.295 — 25.898 — 31.095 — 11.104 —
30.617 — 26.801 — 37.999 — 23.629 —
36.222 — 23.230 — 11.803 — 19.552 —
34.326 — 35 — 29.075 — 35.930 — 35.986
11.373 — 11.752 — 35.398 — 7.189 —
33.368 — 37.650 — 33.350 — 31.221 —
21.563 — 7.677 — 8.483 — 6.323 — 17.478
18.790 — 4.470 — 9.395 — 38.772 — 7.684
29.321 — 7.322 — 26.711.

De Marina

El diario oficial del Ministerio de Marina publica entre otras las siguientes órdenes:

Disponiendo vuelva al servicio el ingeniero naval don Joaquín Ortiz Torres, y quede con residencia en Bilbao para inspeccionar el material que se recibe para las obras que se han de efectuar allí con destino a la construcción de la escuadra.

Se dispone sean dados de baja definitivamente los alferes de navío don Jerónimo Galiana y don José Cortés.

Id. en situación de retirados los primeros tenientes de Infantería de Marina don Miguel López, don Ascencio Ruiz y don Antonio Conejero.

Ascendiéndose a los empleos inmediatos al teniente coronel de Artillería don Antonio García Reyes y al comandante don José Manso y que sigan desempeñando los mismos destinos que en la actualidad.

De Gobernación

Entre el despacho de este Ministerio no aparece ninguno de interés.

Contra la tuberculosis

El sábado de la próxima semana se reunirá en Palacio, presidida por la Reina, la Junta de damas contra la tuberculosis.

Revista militar

El Rey visitó hoy el campamento de Carabanchel.

A las doce y media acompañado de los generales Linares y Villar, su casa militar y la escolta real.

Revistó a los quintos de Infantería y de Cazadores, desfilando estos luego marcialmente por delante de S. M.

Un decreto

Al regreso de D. Alfonso a Palacio, firmó un decreto que le llevó el Jefe

del Gobierno, referente al escalafón del personal de la Dirección general de los registros,

Progreso de las ciencias

El Rey recibió una comisión presidida por Moret, de la Asociación del progreso de las ciencias, en la que figuran los Doctores Carracedo, Callejas y el general Concas, todos los cuales invitaron a S. M., para que presida la sesión de apertura del Congreso que con aquel objeto se celebrará el próximo otoño en Valencia.

Comentarios

Al salir de Palacio el general Concas, después de la entrevista citada anteriormente, preguntáronle los periodistas si se referían a él las alusiones que la prensa pone en boca del ministro de Marina, con referencia a dicho general, el cual contestó:

—Esas son las cosas de la gente menuda del Ministerio, pero ignay de ellas!

Entrevista comentada

Ha llamado mucho la atención que después de dar el Rey por terminada la visita de la comisión presidida por Moret, a que antes aludimos, el jefe de los liberales permaneciera en conversación con S. M. más de hora y media.

Interrogado por los periodistas acerca de extremo, contestóles:

—Es cierto que he estado arriba mucho tiempo, pero no me he dado cuenta de cuánto ha durado mi conversación con el Rey.

—¿Ha tenido importancia política?

—añadieron los periodistas. Contestando el señor Moret con movimientos de cabeza negativos.

—Espere usted—siguieron preguntando al señor Moret—que se apruebe en el Senado el proyecto de Administración integro?

Moret se sonrió y lanzando una exclamación que parecía de terror, ante la curiosidad incansable de los periodistas, lanzóse presuroso en busca de su carruaje, en el que montó, desapareciendo.

Incendio de un automóvil

En la calle de Alcalá incendióse el depósito de gasolina de un automóvil. Los viajeros lograron salvarse.

Para apagar hubo necesidad de acudir con mangas de riego.

Muerta de hambre

Unos guardias de seguridad encontraron en la vía pública una anciana gravemente enferma.

Antes de llegar a la Casa de Socorros falleció.

Los médicos certificaron que había muerto de hambre.

Augustos viajeros

El 25 del actual llegará a Madrid el Duque de Connaught, Mañana marcha a Inglaterra el Principe de Batemberg.

Pésame

Don Alfonso ha dirigido expresivo telegrama de pésame a la familia del pianista Albérniz.

Premio

Hoy será enviada a Valencia la copa que regala el Rey para premio en las regatas que se han de celebrar en aquel puerto.

Cortesía

Han cumplimentado hoy a las reinas el Obispo de Madrid Alcalá, el señor Prado y Palacios y el Marqués de Perales.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato comenzó la sesión a las cuatro menos cuarto.

Las tribunas y ascaños están muy animados.

El banco del Gobierno lo ocupan los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

—Proclámase diputado por Albarracín a don Justino Bernard.

Entrase en el orden del día.

Signe la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

—Deséchase una enmienda del señor Laviña al artículo 30, que queda convertido en el 33.

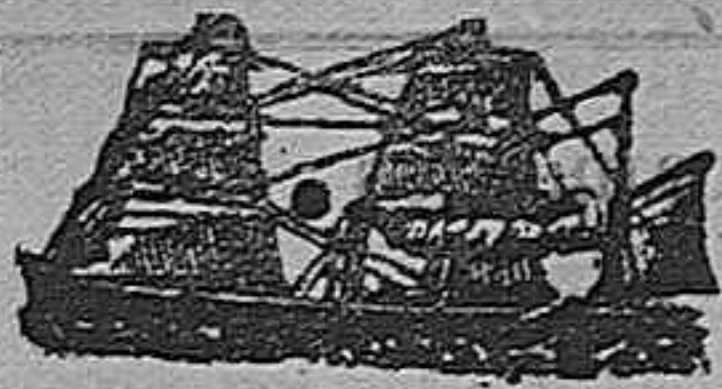
La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silveira, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz. Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Juan Forgas Su capitán, don José Lloveras. Saldrá de Cádiz el día 6 de Junio de 1909.

Sección oficial Nota religiosa. SANTO del día 22.—Santa Rita. SANTO del día 23.—La A. de Santiago. Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de CADIZ PUERTO DIA 22

FERROCARRILES ASCENDENTES Cor. Mixt. Exp. Mixt. Cádiz. Salida: 7:10 12:46 16:00 18:25 Segunda Aguada: 7:15 12:52 16:03 18:31 San Fernando: 7:37 13:17 16:19 18:56 Puerto Real: 8:02 13:49 16:41 19:22 Jerez: 8:23 14:15 16:55 19:45



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.
Fabrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:
San Francisco y Neveria,
Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anonima de Vapores Vinuesa
(antes Espalitu y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zúñiga,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44. Surtido en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los viros de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepelcos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilastras, Marmólicas, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad. Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. Pallas y estufas para Fábricas de salazón. Anclas para Almadras. Juegos de madre y vigería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.---Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Ruso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán Westerswald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Láinez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO
- CADIZ -

C. Anonima de Vapores Vinuesa
(antes Espalitu y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zúñiga,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 12
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaín: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 49
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cardeñas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 16
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cóndon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Bances
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleja 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Mercad y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amato Quarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 16
Cafés y conserías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumea 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Merinas 39
Las Botas: Sopranis 12
La Cábra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: B. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria 3
Los Dos Amigos: Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 20
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Cassal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz: M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria
Aguado y C.ª: S. en O. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: O. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rancos 14
Para niñas
Rebano de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumea 40
Equilio Portas: Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibáñez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luengé y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Miguel García: San Francisco 16
Rafael Díaz: Castelar 9
García hermanos: J. B. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Láinez: O. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Hildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batiata: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Márcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuán 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de huéspedes
Oriente: Neveria 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enríles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumea 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumea 38
Francisco Millán: Benjumea 30
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez: Plaza: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 8
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gibb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumea
Leonardo B. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Bosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleja 38
Eduardo B. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de señoras
Ernestina Lalañe: D. Tetuán 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuán 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de pañes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26